



COMITÉ DE CURRÍCULO ACTA N° 242

Fecha: Septiembre 9 de 2016
Aula: 404
Hora Inicio: 1:30 pm
Hora de finalización: 2:20 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde A.	Vicedecana
Leslie Margarita García B.	Jefe Departamento de Posgrado
Yadira Cardozo G.	Jefe Dpto de Formación Básica Profesional
Luz Carlota García A.	Coordinadora de prácticas académicas
María Eugenia Hincapié V.	Departamento de formación básica
Paula Andrea Anduquia V.	Departamento de formación profesional
Sandra Patricia Osorio G.	Coordinadora de Regionalización
Marcela Carrillo P	Representante posgrado
Adriana Pineda	Jefe departamento formación profesional

Se excusan

Nombre	Representación

Orden del día

1. Lectura y aprobación de las actas 241
2. Revisión de tareas
3. Asuntos administrativos
4. Proposiciones y varios

Desarrollo de la reunión:

1. Revisión de tareas.

Tarea	Responsable
Enviar al comité lista de proyección de fechas de entrega de los cursos de posgrado:	Leslie Margarita García B.

Esta fue enviada a vicedecanatura (ver anexo)	
Mandar al Comité el último plan curricular y las dos plantillas de programas - Enviar el estudio de créditos de los cursos. (2011): Se envió a todos los integrantes del comité	María Isabel Lalinde A.
Enviar la propuesta de química: Enviada a todos los integrantes del comité	María Isabel Lalinde A.
Oferta de cursos de los posgrados que se puedan ofrecer como co-terminales – Por el momento para el semestre 2017-1 se pueden ofrecer los cursos de cuidado de las especializaciones, pero la dificultad es que esos cursos tienen práctica y los estudiantes no podrían realizarla	Leslie Margarita García B.
Sistematización de evaluación de los cursos 2016 – I (pregrado y posgrado) Octubre 6 de 2016	María Isabel Lalinde A. Leslie Margarita García B. Adriana Pineda G. Yadira Cardozo G

2. Asuntos administrativos:

- Propuesta de cambio de co y pre requisitos.
En el actual plan de estudio aparece Bioestadística como co-requisito de Promoción de la salud, esta situación limita la posibilidad de cancelaciones de los estudiantes de ambos cursos.
Ante la solicitud de algunos estudiantes al Consejo de Facultad para el levantamiento de dicho co-requisito, se analiza la pertinencia de esta situación en el plan de estudio: al respecto la profesora María Eugenia expresó que es posible que la medida se haya adoptado para favorecer la articulación que se viene dando entre el trabajo de que se hace en el curso promoción de la salud y el trabajo final de bioestadística. Con este precedente y viendo la pertinencia de dicha articulación se decide dejar las relaciones de estos cursos como están y en caso de solicitud de los estudiantes se analizará cada caso en particular.
Promoción de la salud no es pre-requisito del Curso de salud sexual y reproductiva: se analiza la pertinencia de este pre-requisito y se solicitará al Consejo de Facultad autorice la modificación en el plan de estudio.
- Organizar reunión con los estudiantes de séptimo:



Se presenta el listado de los estudiantes del séptimo semestre con mejores promedios, se decide invitar a aquellos que tengan por encima de 4.0.

La reunión será el día 12 de septiembre a las 11:00 a.m., en ésta se explicará el propósito de la reunión; a través de una actividad se permitirá a los estudiantes expresar su proyección académica a futuro y se explicará la posibilidad de tomar cursos co-terminales de acuerdo a su intención o proyección

- Analizar estudio de créditos:

La vicedecana expresa que al hacer la revisión de los créditos definidos para el trabajo directo y el independiente de cada curso que aparece registrado en admisiones, se encontró que no hay correspondencia con el desarrollo real del curso. Se hizo el ejercicio con uno de ellos y se evidenció lo expresado.

- Analizar la propuesta de química:

El profesor Luis Paiva presenta la propuesta de los temas que se desarrollarían en el curso denominado “Química”, el cual los estudiantes recibirían en un momento inicial del proceso y al semestre siguiente recibirían Bioquímica. Esta propuesta surge como producto del análisis, de los profesores, de las condiciones académicas en que llegan los estudiantes y la alta mortalidad académica por recibir el curso de bioquímica.

Al respecto se presentan las siguientes necesidades a ser tenidas en cuenta en este análisis:

- Es la mortalidad académica lo que definiría la necesidad de separar los componentes?
- Cuál es el conocimiento real que requiere un estudiante de enfermería en dichos cursos, que sirvan de base para la formación en la disciplina?
- Son los temas propuestos lo que el estudiante necesita?
- Cuántas horas se requiere para este curso?
- Los créditos que hoy tiene Bioquímica se dividirán?, Cómo se distribuirán?

Otras sugerencias dadas son:

- Presentar la propuesta de ambos programas (química y bioquímica) en los formatos establecidos para tal fin, de manera que se conozca cómo sería el desarrollo de los mismos.



- Las evaluaciones se pueden analizar mejor cuando se conoce la metodología del desarrollo de los cursos.

3. Propositiones y varios:

- Reunión con Asuntos Curriculares el 15 de septiembre: Se recibirá la visita de delegados de la comisión de asuntos curriculares de vice docencia.

Siendo las 14:20 se da por terminada la reunión.

Leslie Margarita García Blanquicett
Relatora.